



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

ESTATAL
FEDERAL
AVISOS

Indice en la página número 28

TOMO CLXV
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 9
LUNES 31 DE ENERO AÑO 2000



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

C. LIC. CARLOS MONCADA OCHOA
DIRECTOR GENERAL DOCUMENTACION ARCHIVO
GOBIERNO DEL ESTADO.
P R E S E N T E . -

Para efectos de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado a su digno cargo, remito a Usted en vía de *Fe de Erratas* la siguiente adición a la totalidad de las Leyes de Ingresos de los 72 municipios de la Entidad a efecto de incluir nuevos Artículos Transitorios al contenido de las legislaciones referidas en los siguientes términos:

TRANSITORIOS:

ARTÍCULO PRIMERO.-

ARTÍCULO SEGUNDO.-

ARTÍCULO TERCERO.- Los Ayuntamientos de los municipios del Estado de Sonora, en caso de tener Deuda documentada con alguna institución financiera, deberán remitir sus Programas Financieros Municipales ante este H. Congreso del Estado, quien proveerá su aprobación, en los términos del artículo 93 de la Ley Orgánica de Administración Municipal.

ARTÍCULO CUARTO.- El Ayuntamiento podrá conceder, previo acuerdo del Cabildo y por conducto de su Tesorería Municipal, descuentos hasta por un 15% del monto total en favor de los contribuyentes que realicen pagos anuales anticipados por concepto de Impuesto Predial, así como por un 10% respecto de quienes efectúen pagos trimestrales anticipados por ese mismo concepto.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL RSCUDO NACIONAL QUE DICE:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA.- ATENTAMENTE.-
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.- HERMOSILLO, SONORA, 25 DE ENERO DE
2000.- PRESIDENTE DIPUTACION PERMANENTE.- C. DIP. LUIS BARCELO MORENO.-
RUBRICA.-

AE159



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

Secretaría de Gobierno



Coordinación Estatal de Seguridad
Pública y Tránsito

Dirección General
Registro Estatal del Personal de
Seguridad Pública y Privada

Oficio No. 032

Hermosillo, Sonora, Enero 5 del 2000

PERMISOS EXPEDIDOS EN 2000 A EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA QUE SERAN PUBLICADOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DE UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA ENTIDAD.

C. ELIGIO MEJIA TERRIQUEZ,
RESP. DE GRUGUAR, S.A. DE C.V.,
DR. PESQUEIRA No. 170, LOCAL 5 Y 6,
COLONIA PRADOS DEL CENTENARIO,
CIUDAD

C. JUAN MARCOS LOPEZ GAXIOLA
RESP. DE GUARDIAS ALARMAS Y PROTECCION, S.A. DE C.V.,
HERIBERTO AJA No. 120 NTE.,
COLONIA 5 DE MAYO,
CIUDAD

C. ALBARO BELTRAN,
RESP. DE G.L.M. MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.,
ZACATECAS No. 145,
COLONIA CENTRO,
CD. OBREGON, SONORA.

C. JAVIER HARO QUIJADA,
RESP. DE GRUPO STAR,
PLAN DE AGUA PRIETA No. 391,
COLONIA LEY 57,
CIUDAD

C. TRINIDAD NICOLAS GONZALEZ SANCHEZ,
RESP. DE GRUPO DE SEGURIDAD DEL NORTE DE SONORA, S.A. DE C.V.
AV. OBREGON No. 1121-1 ALTOS,
COLONIA CENTRO,
NOGALES, SONORA.

C. JUAN MANUEL HERNANDEZ URIBE,
RESP. DE SEGURIDAD PROFESIONAL DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.,

QUINTA FELIZ NO. 5,
COLONIA LAS QUINTAS,
CIUDAD

C. ADOLFO FRANCO PEIMERT,
RESP. DE SERVICIOS OPERATIVOS DE SEGURIDAD DE INMUEBLES,
BLVD. EDMUNDO LABOADA No. 527 A SUR,
CD. OBREGON, SONORA

C. RENATO FELIX SAAVEDRA,
RESP. DE SERVICIOS Y CONFIANZA INSTITUCIONAL, S.A. DE C.V.
AV. LEY 57 No. 230,
COLONIA LEY 57,
CIUDAD

C. FRANCISCO MUÑOZ DE LA CRUZ,
RESP. DE VANGUARDIA EN SEGURIDAD EMPRESARIAL DE SONORA,
ANDADOR PTE. DEPTO. 22-C,
COLONIA FOVISSSTE,
CIUDAD

C. CARLOS A. LOHR ROMERO,
RESP. DE VIGILANCIA Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V.,
JOSE S. HEALY No. 130, INT. "D"
COLONIA SAN BENITO,
CIUDAD

C. FRANCISCO JAVIER ROCHIN DUARTE,
RESP. DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.,
JOSE S. HEALY No. 84,
COLONIA MODELO,
CIUDAD

C. HECTOR ENRIQUE MELENDREZ RASCO,
RESP. DE SEGURIDAD Y PROTECCION ATLAS, S.A. DE C.V.,
CALLE SANTO TOMAS No. 53 ESQ. C/SAN CARLOS
COLONIA SAN ANGEL,
CIUDAD

C. MARTIN ADOLFO MARTINEZ ARREDONDO,
RESP. DE CIA. DE PROTECCION Y RESGUARDO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V.
CALLE DURANGO No. 145-A, INTERIOR 4,
COLONIA CENTRO,
CD. OBREGON, SONORA.

C. ROBERTO MANUEL LYLE FRITCH,
RESP. DE SISTEMAS PROFESIONALES INTEGRALES, S.A. DE C.V.,
CALLE NARCIZO MENDOZA NO. 14 E/AMERICA Y BLVD. NAVARRETE,
COLONIA LA HUERTA,
CIUDAD

C. DANIEL ANGULO CASTRO,
RESP. DE CENTINELA DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.,

AV. LOS PINOS No. 606
COLONIA LOS PINOS
GUAYMAS, SONORA

C. RAMON IGNACIO ALONSO HIGUERA,
RESP. DE GUARDIAS DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.
CALLE 11 Y 12 AV. 8 No. 566,
GUAYMAS, SONORA

C. CARLOS ANTONIO CARRIZOSA RUIZ,
RESP. DE PROTECCION CUSTODIA Y VIGILANCIA, S.A. DE C.V.
ZACATECAS No. 200 SUR Y GREGORIO PAYRO,
COLONIA CORTINAS,
CD. OBREGON, SONORA.

C. JESUS IGNACIO BERNAL MALDONADO,
RESP. DE SEGURIDAD INTEGRAL DE SONORA, S.A. DE C.V.
GARMENDIA No. 143 INT. 1 ALTOS Y PLUTARCO E, CALLES,
COLONIA CENTRO,
CIUDAD

C. LUIS ARMANDO RODRIGUEZ FREANER
RESP. DE SUMINISTROS Y SISTEMAS AVANZADOS, S.A. DE C.V.,
MINORCA No. 76,
COLONIA LAS GRANJAS,
CIUDAD

C. LUIS ARMANDO AGUIRRE OROPEZA
RESP. DE SERVICIOS PRIVADOS DE INVESTIGACION
CALLE ADIVINO No. 180 E/GRAL. PINA Y YAVAROS,
COLONIA VILLA COLONIAL,
CIUDAD

C. ISAAC ROBLES YAÑEZ,
RESP. DE ASESORES JURIDICOS, S.C. (ASJUCO)
CIBCOUIB L. DE SORIA No. 85,
COLONIA MODELO,
CIUDAD

C. JOSE CARLOS SOTO TIRADO,
RESP. DE DACTYLOS DETECTIVA
NUEVA AUSTRIA No. 28 E/RUSIA Y GALICIA,
COLONIA NUEVO NOGALES,
NOGALES, SONORA.

C. MARCO ANTONIO SOTO TIRADO,
RESP. DE PENTAGONO,
NUEVA AUSTRIA No. 28,
COLONIA NUEVO NOGALES,
NOGALES, SONORA.

AL MARGEN CENTRAL IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE
SONORA.- COORDINACION ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO
DIRECCION GENERAL.- ATENTAMENTE.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.- EL
COORDINADOR ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO.- CMTE. MANUEL
EMILIO HOYOS SOTELO.- RUBRICA.-



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 28
HERMOSILLO, SONORA

EXPEDIENTE: T.U.A. 28. 2323/99
POBLADO: CARDONAL Y TRES
PUEBLOS
MUNICIPIO: HERMOSILLO

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Unitario Agrario, Distrito 28, Hermosillo, Sonora.

CC. MARÍA DEL CARMEN, SOCORRO, JOSEFINA,
FRANCISCO, JUAN y EVA DELIA QUINTANA
OLIVAS,

Presentes.

De conformidad con los artículos 173 de la Ley Agraria y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se les emplaza con todos los efectos previstos por el diverso 328 del último cuerpo de leyes invocado, en términos del acuerdo dictado por este Tribunal el seis de diciembre del año en curso, en los autos del expediente señalado al rubro, para que comparezcan a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, enderezada por ANA BERTHA QUINTANA OLIVAS, en la que demanda su reconocimiento como ejidataria del derecho agrario de MAGDALENO QUINTANA RUBAL, debiendo presentarse a la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, programada para el día UNO DE MARZO DE DOS MIL, A LAS CATORCE HORAS, que se celebrará en las oficinas de este Tribunal, localizadas en calle Monterrey 190, esquina con Yáñez, Colonia Centro, en esta ciudad de Hermosillo, Sonora, diligencia en la que deberán presentar los documentos que obren en su poder para acreditar sus defensas, presentar a los testigos y peritos que quieran sean oídos, y en general, aportar todas las pruebas que resulten de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo les surtirán los efectos a que se contraen los artículos 180 párrafo primero y 185 fracción V de la Ley Agraria.

Se les hace saber que la carga probatoria para justificar sus defensas les corresponde precisamente a las partes, conforme al numeral 187 del ordenamiento jurídico antes invocado, previniéndoseles además para que en su comparecencia o en su primer escrito señalen domicilio en la sede de este Tribunal, bajo apercibimiento que de no hacerlo, las demás notificaciones, aún las de carácter personal les serán practicadas en los Estrados de este Tribunal, de conformidad al artículo 170 de la Ley Agraria.

Se les entera que las copias de traslado obran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal.

El presente edicto debe publicarse en dos ocasiones dentro del término de diez días una de la otra: En el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Diario de Circulación Regional El Imparcial; en la Presidencia Municipal de Hermosillo, Sonora y en los Estrados de este Tribunal, para que surta los efectos a que se contrae el artículo 173 de la Ley Agraria.

AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- DISTRITO 28 HERMOSILLO.- HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 6 DE 1999.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO SILVA MENDOZA.- RUBRICA.- F31911



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 28
HERMOSILLO, SONORA

EXPEDIENTE: T.U.A.28.-2218/99

POBLADO : FRANCISCO VILLA

MUNICIPIO : GUAYMAS

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.
Tribunal Unitario Agrario, Distrito 28, Hermosillo, Sonora.

**C. MARÍA LUISA LLAMAS CAMACHO, FELIPE DE JESÚS
ESPINOZA LLAMAS, VÍCTOR MANUEL BONEL LLAMAS
Y ARMANDO SARMIENTO SALAZAR,**
Presentes.

De conformidad con los artículos 173 de la Ley Agraria y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se les emplaza con todos los efectos previstos por el diverso 328 del último cuerpo de leyes invocado, en términos del acuerdo dictado por este Tribunal el uno de diciembre del año en curso, en los autos del expediente señalado al rubro, para que comparezcan a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, enderezada por **MARÍA TAPIA GONZÁLEZ**, en la que demanda su reconocimiento como nueva adjudicataria del derecho agrario de **RAFAEL AVILÉS HERNÁNDEZ**, debiendo presentarse a la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, programada para el día **UNO DE MARZO DE DOS MIL, A LAS TRECE HORAS**, que se celebrará en las oficinas de este Tribunal, localizadas en calle Monterrey 190, esquina con Yáñez, Colonia Centro, en esta ciudad de Hermosillo, Sonora, diligencia en la que deberán presentar los documentos que obren en su poder para acreditar sus defensas, presentar a los testigos y peritos que quieran sean oídos, y en general, aportar todas las pruebas que resulten de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo les surtirán los efectos a que se contraen los artículos 180 párrafo primero y 185 fracción V de la Ley Agraria.

Se les hace saber que la carga probatoria para justificar sus defensas les corre precisamente a las partes, conforme al numeral 187 del ordenamiento jurídico antes invocado, previniéndoseles además para que en su comparecencia o en su primer escrito señalen domicilio en la sede de este Tribunal, bajo apercibimiento que de no hacerlo, las demás notificaciones, aún las de carácter personal les serán practicadas en los Estrados de este Tribunal, de conformidad al artículo 170 de la Ley Agraria.

Se les entera que las copias de traslado obran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal.

El presente edicto debe publicarse en dos ocasiones dentro del término de diez días una de la otra: En el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora; en el Diario de Circulación Regional El Imparcial; en la Presidencia Municipal de Guaymas, Sonora y en los Estrados de este Tribunal, para que surta los efectos a que se contrae el artículo 173 de la Ley Agraria.

**AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE
ACUERDOS.- DISTRITO 28 HERMOSILLO.- HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 3 DE
1999.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO SILVA MENDOZA.- RUBRICA.-
F32911**

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE LUIS MARTIN CORDOVA PACHECO y ALMA ANGELINA RUIZ RIOS, EXPEDIENTE NUMERO 2615/96, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 39 DE LA MANZANA X, y CASA HABITACION EN EL EDIFICADA, UBICADO EN CALLE FRANCISCO PIZARRO NUMERO 808, FRACCIONAMIENTO PLAZA REAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE EN 07.00 METROS CON AVENIDA FRANCISCO PIZARRO; AL SUR, EN 07.00 METROS CON LOTE NUMERO 4; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 40; y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 38. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$87,350.00 M.N. (OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES ESTE JUZGADO. DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE MARZO DEL AÑO 2000.- HERMOSILLO, SONORA, JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 1999.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JOSEFINA FALCON FIGUEROA.- RUBRICA. A23391112

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM-ATLANTICO, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE JUAN ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ, FRANCISCO MARTIN GARCIA DURAZO y CRUZ DURAZO DE GARCIA, EXPEDIENTE NUMERO 665/96, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA UNO DE MARZO DE 2000 PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES: A).- TERRENO RUSTICO DE FORMA IRREGULAR UBICADO DENTRO DEL PREDIO QUE SE DENOMINA DEMASIAS DE SANTA TERESA DE LA CONCORDIA, EN LA JURISDICCION DE ESTE MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 650.00-00 HECTAREAS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON PROPIEDAD DE JOSE VELARDE; AL SUR, CON DEMASIAS DE SANTA TERESA y POTREROS UNIDOS AL SAPO, AL ESTE CON TERRENO PROPIEDAD DE FERNANDO M LOPEZ y AL

OESTE, CON TERRENO DEL INGENIERO JUAN DE DIOS BOJORQUEZ, ING O AGUILAR y TERRENOS NACIONALES, E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NUMERO 170587 VOLUMEN 302 DE LA SECCION I, CON FECHA 04 DE JUNIO DE 1990.- SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$843,900.00 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- B).- FRACCION DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO EN LA ESQUINA SUR-OESTE QUE FORMAN LAS CALLES COMONFORT y JESUS GARCIA, CUARTEL VILLA DEL SERIS, EN HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1089.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 30.20 METROS CON CALLE COMONFORT; AL SUR, EN 25.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL ESTE EN 35.00 METROS CON CALLE JESUS GARCIA; y AL OESTE EN 35.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR, E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE DISTRITO JUDICIAL HERMOSILLO, SONORA, BAJO NUMERO 135656 VOLUMEN 242 DE LA SECCION I, DE FECHA 03 DE JUNIO DE 1985.- SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$360,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).- C).- FRACCION DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO EN EL LOTE SIN NUMERO DE LA MANZANA 22 DEL CUARTEL VILLA DEL SERIS DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 393.85 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON ANA DE GARCIA; AL SUR, EN 20.00 METROS CON CALLE REVOLUCION; AL ESTE, EN 21.40 METROS CON CARRETERA INTERNACIONAL; y AL OESTE, EN 18.20 METROS CON JOSE ANGEL MOROYOQUI, E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NUMERO 95616 VOLUMEN 176 DE LA SECCION I, DE FECHA 23 DE MARZO DE 1979.- SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$217,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA(SIC) MIL PESOS 00/100 M.N.- D).- LOTE NUMERO 0000019 SECC. PRED. IND DE LA COLONIA DEL DISTRITO DE COLONIZACION PRESIDENTE ALEMAN DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 2560.45-48 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE EN 2012.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR, EN 3257.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL ESTE, EN 7761.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; y AL OESTE, EN 8318.00 METROS CON COLONIA EL SAPO y ARMANDO R. E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NUMERO 156,933 VOLUMEN 278 DE LA SECCION I, DE FECHA 06 DE MAYO DE 1988 SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$836,800.00 (OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PFSOS 00/100

Nº 9

M.N.). E).- FRACCION DE TERRENO RUSTICO COMPRENDIDO DENTRO DEL PREDIO LA PIMIENTA, EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, SUPERFICIE DE 1624.00-00 HECTAREAS, Y QUE SE LOCALIZAN CON LOS SIGUIENTES RUMBOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO 1, CON RUMBO SE77°10' SE MIDEN 1886.60 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 2, COLINDANDO EN ESTA LINEA CON RODOLFO YAÑEZ, DE ESTE PUNTO CON RUMBO SW02°58' SE MIDEN 7653.00 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO 3, COLINDANDO EN ESTA LINEA CON JUAN ADOLFO YAÑEZ, DE ESTE PUNTO CON RUMBO NW77°10'SE MIDEN 1251.17 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 4, COLINDANDO EN ESTA LINEA CON MARIA JESUS ARVIZU DE LAGUNA; DE ESTE PUNTO CON RUMBO NW07°29' SE MIDEN 5110.47 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 5, COLINDANDO EN ESTA LINEA CON CARLOS LAGUNA; DE ESTE PUNTO CON RUMBO NW80°40' SE MIDEN 1246.64 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 6; DE ESTE PUNTO CON RUMBO NW18°55' SE MIDEN 2029.75 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO 1 DE PARTIDA PARA CERRARSE EL PERIMETRO, COLINDANDO EN ESTA LINEA CON ARMANDO DORAME, E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NUMERO 142087, VOLUMEN 253 DE LA SECCION I, DE FECHA 24 DE MARZO DE 1986.- SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$550,300.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- F).- FRACCION DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADAS ACTUALMENTE CON EL NUMERO 52 DE LA CALLE PERALTA DE VILLA DE SERIS DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 108.88 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.76 METROS CON PROPIEDAD DE CRUZ DURAZO EN 6.89 METROS Y 2.47 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA CARMEN GUEVARA VIUDA DE URIBE; AL SUR, EN 15.00 METROS CON PROPIEDAD DE RUBEN GOMEZ MOROYOQUI; AL ESTE, EN 5.40 METROS Y 1.90 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA CARMEN GUEVARA VIUDA DE URIBE; Y AL OESTE, EN 7.25 METROS CON CALLE PERALTA, E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NUMERO 74409 VOLUMEN 158, DE LA SECCION I, DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 1974.- SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$67,700.00 (SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- G).- FRACCION DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADAS ACTUALMENTE CON EL NUMERO 16 DE LA CALLE COMONFORT DE VILLA DE SERIS, DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 81.45 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 9.10 METROS CON PROPIEDAD DE CALLE COMONFORT; AL SUR, EN UNA PARTE EN 4.10 METROS Y EN OTRA PARTE EN 5.00 METROS

CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA CARMEN GUEVARA VIUDA DE URIBE, AL ESTE, EN 3.90 METROS EN UNA PARTE Y EN 6.80 METROS EN OTRA PARTE CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA CARMEN GUEVARA VIUDA DE URIBE, Y AL OESTE, EN 11.70 METROS CON PROPIEDAD DE AIDA LUZ DUARTE SANTACRUZ, E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NUMERO 74411, VOLUMEN 158 DE LA SECCION I, DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 1974.- SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$63,800.00 (SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES SOBRE LAS CANTIDADES SEÑALADAS.- HAGASE PUBLICACION CONVOCANDO A POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 24 AÑO 2000.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROGERIO PACHECO MARTINEZ.- RUBRICA.- A23491112

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 1516/96, PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER MEXICANO, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO EN CONTRA DE TREVIÑO HERNANDEZ MARCO ANTONIO y LETICIA E VARELA MUÑOZ. SE SEÑALARON LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA QUINCE DE FEBRERO DE 2000 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION NUMERO 5 MANZANA II, FRACCION "E" CON SUPERFICIE DE 120.00 METROS CUADRADOS, CONDOMINIO HABITACIONAL VILLAS MARFIL, UBICADO EN SAN CARLOS COMISARIA Y FUNDO LEGAL DE GUAYMAS, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 15.00 METROS CON AREA DE USO COMUN; AL SUR, EN 15.00 METROS CON LOTE 06 MANZANA II; AL ESTE, EN 8.00 METROS CON AREA COMUN; AL OESTE, EN 8.00 METROS CON FRACCION "D" DEL LOTE 5 MANZANA II. CORRESPONDIENDOLE A DICHO INMUEBLE UN PROINDIVISO SOBRE AREAS COMUNES PROPORCIONAL AL VALOR DE SU PARTE PRIVATIVA, QUE ES EL 7.1%. INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE GUAYMAS, SONORA, BAJO EL NUMERO 47,085 VOLUMEN 117, SECCION I, DE FECHA 26 DE JULIO DE 1994.- BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$601,000.00 Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO.- HAGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 19 AÑO 2000.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA ELENA FLORES MIRANDA.- RUBRICA.-

A255 9 10 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

EN EL EXPEDIENTE 2823/96, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANTONIO CAZAREZ MENDIVIL CONTRA MANUEL IBARRA QUESNEY SE ORDENO SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO RUSTICO CON SUPERFICIE DE 12-15-41 HECTAREAS DE TERRENO DE AGRICULTURA, EN EL CUADRILATERO GEOGRAFICO DE UN MINUTO DE EXTENSION NO CUARTO DE LA COL SAN JOSE DE BACUM, SONORA, COMPRENDIDO EN LOS LOTES 48, 58, 68 y 78, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 658.40 METROS CON LOTES 49, 59, 69 y 79 DEL MISMO CUADRILATERO; AL SUR, EN 658.40 METROS CON LOTES 47, 57, 67 y 77; AL ESTE, EN 184.00 METROS CON LOTE 38; y AL OESTE EN 184.00 METROS CON LOTE 88, TODOS DEL MISMO CUADRILATERO INSCRITO REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO BAJO NUMERO 32.051 VOLUMEN 101 SECCION I, CON VALOR DE: \$364,623.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO, SEÑALANDOSE PARA TAL EFECTO LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL PARA EL REMATE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 24 DE 1999.- C SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A165 789

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE 741/99, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR COMERCIAL PADRES, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE JAVIER COTA AVILA. EL C. JUEZ SEÑALO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 1 DE FEBRERO DEL 2000 PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION LOTE 1 MANZANA 7 LOCALIZACION COLONIA MAXIMILIANO R. LOPEZ, CON SUPERFICIE DE 1800 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON CALLE PASEO DE LAS PALMAS; AL SUR, EN 8.00 METROS CON LOTE 2; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VALLE, y AL OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 3 AL EFECTO, SE ORDENA CONVOCAR POSTORES PARA EL CONDUCTO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$128,356.00 (CIENTO VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS

00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR CIUDAD OBREGON, SONORA, DICIEMBRE 16 DE 1999.- C SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A166 789

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

EN EXPEDIENTE 1163/96, RELATIVO JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIO UNION CREDITO AGRICOLA DEL MAYO, S.A. DE C.V. CONTRA LEONEL QUIROZ SIQUEIROS Y OTROS, ORDENOSE EMPLAZAR BERNARDO CRUZ RODRIGUEZ y ROSA IMELDA OSUNA DE RODRIGUEZ PARA QUE TERMINO NUEVE DIAS MAS QUINCE PARTIR ULTIMA PUBLICACION CONTESTEN DEMANDA, OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES, SEÑALEN DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS NO HACERLO ASI LAS POSTERIORES AUN PERSONALES SURTIRAN EFECTOS ESTRADOS JUZGADO. COPIAS TRASLADO QUEDAN SU DISPOSICION EN SECRETARIA DE ACUERDOS.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.- A167 789

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

EN EXPEDIENTE 1782/97, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AGROINDUSTRIAS UNIDAS DE MEXICO, S.A DE C.V. CONTRA ADRIAN GARCIA BEJARANO. ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTES INMUEBLES: 50-00-00 HECTAREAS TERRENO AGRICULTURA, UBICADAS LOTES 06 AL 10, MANZANA 1210 VALLE DEL YAQUI, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 100.00 METROS CALLE 1100; SUR, 100.00 METROS LOTES DEL 16 AL 20; ESTE, 500.00 METROS CALLE 10; y OESTE, 500.00 METROS LOTE 5. BASE REMATE: \$1'300,000.00 (UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS).- PREDIO URBANO DE 3500 METROS CUADRADOS, UBICADO LOTE 33 MANZANA 34, FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 35.00 METROS LOTE 32; SUR, 35.00 METROS LOTE 34; ESTE, 10.00 METROS CALLEJON REPUBLICA DE CUBA; y OESTE 10.00 METROS CALLE PUEBLA BASE REMATE: \$420,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS).- CONVOQUENSE POSTORES, AUDIENCIA REMATE VERIFICARSE DIEZ HORAS VEINTITRES FEBRERO DEL 2000, SIENDO POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE CANTIDADES SEÑALADAS SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC DALIA AVILA RIVERA RUBRICA A168 789

Nº 9

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 668/92, PROMOVIDO POR FERNANDO HEGUERTTY OCHOA EN CONTRA DE LUIS ARMANDO GASTELUM MOROYOQUI, EL C JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE MAGDALENA, SONORA, SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2000 PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL PREDIO URBANO UBICADO EN RAFAEL N. VARELA NUMERO 401, QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE EN 22.95 METROS CON ARROYO RASTRO VIEJO, AL SURESTE, EN 27.90 METROS CON CALLE RAFAEL N. VARELA, SUROESTE, EN 9.80 METROS CON CALLE 2; NOROESTE EN 28.65 CON LOTE NUMERO 2, SUPERFICIE DE 455.00 METROS CUADRADOS Y ESTA DENTRO DE LA MANZANA 01-196-001, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$47,100.00 (CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CON UNA REBAJA DEL 20% SOBRE EL VALOR QUE SIRVIO DE BASE COMO POSTURA ANTERIOR.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. RODRIGO GARCIA CONTRERAS.- RUBRICA.- A169 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

BANPAIS, S.A., BANCO DEL ATLANTICO, S.A., BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C. Y BANCO MEXICANO, S.A.- PRESENTES.- EXPEDIENTE NUMERO 1097/95.- QUE DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AGROINDUSTRIAS GEMA, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE JESUS LAURO MOLINA DURON ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1097/95, EL JUEZ MANDO NOTIFICARLES POR ESTE CONDUCTO COMO EN EFECTO SE HACE EN VIRTUD IGNORARSE SU DOMICILIO, HACIENDOSELES SABER QUE TIENEN TRES DIAS PARA DESIGNAR PERITO E INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO COMO ACREEDORES REGISTRALES, APERCIBIDOS NO HACERLO ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO POSTERIORMENTE, LO QUE COMUNICO A USTEDES EN VIA DE NOTIFICACION PERSONAL PARA QUE SURTA EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 18 AÑO 2000.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC JOSEFINA FALCON FIGUEROA.- RUBRICA.- A189 7 8 9

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,
SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAMON LEON MORENO EN CONTRA DE RAUL RUIZ OROZCO, EXPEDIENTE 167/91. SEÑALARON LAS

DOCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL PARA EFECTOS DE QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE Y MUEBLE: LOTE 1 MANZANA 106 REGION SEGUNDA, DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 35.00 METROS CON SOLAR NUMERO 2; AL SUR, 35.00 METROS CON CALLE MIER Y TERAN; AL ESTE, 25.00 METROS CON SOLAR NUMERO 5; AL OESTE, 25.00 METROS CON AVENIDA MORELOS SUPERFICIE DEL TERRENO 875.00 METROS CUADRADOS PRECIO BASE DEL REMATE: \$81,250.00 (OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) - POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO BASE.- AUTOMOVIL MARCA FORD, TIPO COUGAR, COLOR AZUL ACERO, FRONTERIZO, CON PLACAS 121 YYS.- PRECIO BASE DEL REMATE: \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.- POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO BASE.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, ENERO 13 AÑO 2000.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA MONGE.- RUBRICA.- A256 9 10 11

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO:

AUTO FECHA 10 ENERO 2000 EXPEDIENTE 47/94 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO JULIAN MONTES BATISTA ENDOSATARIO EN PROCURACION MARIO VALENZUELA PIÑA CONTRA ALEJO ANTELO. ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR 1172 Y FRACCION ESTE BIEN SOLAR 1174, COLONIA 14, HUATABAMPO, SONORA, SUPERFICIE 366.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 17.000 METROS CON SOLARES 1173 Y 1175; SUR, 17.800 METROS CON CALLE CUATRO; ESTE, 20.000 CON SOLAR 1170; Y OESTE, 20.000 CON FRACCION SOLAR 1174. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES CANTIDAD DE: CIENTO QUINCE MIL PESOS MONEDA NACIONAL SIENDO ESTA CANTIDAD DE: SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL. CONVOQUESE A POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DIEZ FEBRERO AÑO DOS MIL.- ALAMOS, SONORA, ENERO 14 AÑO 2000.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.- A232 9 10 11

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 210497 PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA MIGUEL ESTRADA CORDOVA. EL C JUEZ PRIMERO DE LO MERCANTIL SEÑALO LAS 12:00 HORAS DEL 23 DE

FEBRERO DEL 2000, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360029387024 Y CASA HABITACION UBICADA EN AVENIDA BACOBAMPO NUMERO 1346-A FRACCIONAMIENTO BUENOS AIRES DE ESTA CIUDAD E IDENTIFICADA COMO LOTE DE TERRENO NUMERO 24, DE LA MANZANA VII CON UNA SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE, 650 METROS CON AVENIDA BACOBAMPO; AL SUR, EN 650 METROS CON LOTE NUMERO 9; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 25; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 23 SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$101,500.0 (CIENTO UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 24 DEL 2000.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC GUSTAVO ENRIQUE LLINAS SOTO.- RUBRICA.- A235 9 10 11

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EL EXPEDIENTE 1457/97 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO ARMANDO BADILLA PERALTA EN CONTRA DE JOSE GALVAN JUAREZ EL C. JUEZ SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL 18 DE FEBRERO DEL 2000, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN MUEBLE UN VEHICULO DE LA MARCA CHEVROLET SEDAN TIPO CAVALIER MODELO 1992, CUATRO PUERTAS COLOR AZUL CON SERIE NUMERO 365JC54WXNS127854 AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC JOSEFINA FALCON FIGUEROA.- RUBRICA.- A239 9 10 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EJECUTIVO MERCANTIL ARTURO MARTINEZ CHAVEZ CONTRA URBE AUTOMOTRIZ DE NOG., S.A. DE C.V. EXPEDIENTE 886/99 CONVOQUESE REMATE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES LAS UN(SIC) HORAS 22 FEBRERO DEL 2000 SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHICULO MARCA CHEVROLET CHEVY SWING "A" 5 PUERTAS, MODELO 1997, SERIE 3GISF643XVS104888, 4 CILINDROS 1.6 L. PRECIO BASE REMATE: \$54,000.00 MONEDA NACIONAL. POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA - A213 8 9 10

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1082/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A EN CONTRA DE APOLONIO CANCINO VALENZUELA, EL JUEZ PRIMERO DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO DE LA MANZANA II CUARTEL CENTENARIO LUX, LOCALIZACION FRACCION DE LOTE 9, SUPERFICIE DE 2100 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE, EN 14.00 METROS CON CALLE BERLIN; AL SUR, EN 14.00 METROS CON RESTO DE LOTE 9 AL ESTE, EN 15.00 METROS CON LOTE 8, y AL OESTE EN 15.00 METROS CON CALLE VASCO DE QUIROGA, E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 128472 VOLUMEN 230 DE LA SECCION PRIMERA DE FECHA SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$269,800.00 M.N. (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC MARIO LOZANO WENDLANDT.- RUBRICA.- A193 8 9 10

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 415/99 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO MIGUEL ANGEL ZEPEDA NUÑEZ EN CONTRA DEL C. JESUS MONTAÑO BUSTAMANTE SE SEÑALAN LAS 10:00 HORAS DEL DIA 15 DE FEBRERO DEL 2000, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION CON SUPERFICIE DE 974.25 METROS CUADRADOS CON CLAVE CATASTRAL NUMERO 01-013-019, UBICADO EN CUMPAS, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE, 55.00 METROS CON RAMON MONTAÑO BUSTAMANTE; AL SUR, 55.00 METROS CON CONRADO ACUÑA; AL ESTE, 19.75 METROS CON AVENIDA ALVARO OBREGON; AL OESTE, 19.75 METROS CON INERA CUMOBABI. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$63,200.00 (SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. HAGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 7 DEL 2000.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC ROGELIO PACHECO MARTINEZ.- RUBRICA - A204 8 9 10

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
EDICTO
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR
FONDO SONORA PARA EMPRESAS DE
SOLIDARIDAD EN CONTRA DE ARMINDA ST CLAIR
Y JOSE RAMON INFANTE LEON EXPEDIENTE 48/94
SEÑALARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA
VEINTITRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL,
TENGA LUGAR LOCAL DEL JUZGADO REMATE
PRIMERA ALMÓNEDA SIGUIENTE INMUEBLE Y
CONSTRUCCION LOTE 1, MANZANA U, CUARTEL
COLONIA CONSTITUCION DE LA CIUDAD DE
HERMOSILLO, SONORA, LOCALIZACION CALLE
FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA NUMERO 54,
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
NORTE, 12.50 METROS CON SOLAR 13 Y 312
METROS CON SOLAR 14, AL SUR, 15.62 METROS
CON CALLE FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA,
AL ESTE, 21.00 METROS CON SOLAR DOS; AL
OESTE, 21.00 METROS CON CALLE GENERAL JUAN
JOSE RIOS. SUPERFICIE DEL TERRENO 328.02
METROS CUADRADOS. PRECIO BASE DEL REMATE:
\$558,000.00/100(SIC) MONEDA NACIONAL Y
POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES
DEL PRECIO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA,
DICIEMBRE 15 DE 1999.- C. SECRETARIA DE
ACUERDOS.- LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA
MONGE.- RUBRICA.-
A2038910

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMÓNEDA -
EN EXPEDIENTE NUMERO 1693/97 RELATIVO AL
JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO
NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE
TOMAS DE JESUS SANCHEZ ELIZALDE Y ROSA
ELBA ZAZUETA GUERRERO DE SANCHEZ. ANTE
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL ESTA
CIUDAD C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA
ALMÓNEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN:
LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO
NUMERO 22, MANZANA III PRIMERA ETAPA
FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS ESTA CIUDAD Y
CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA CON
SUPERFICIE DE 161.50 METROS CUADRADOS Y
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL
NORTE, EN 8.50 METROS CON CALLE QUINTA
TRANQUILA; AL SUR, EN 8.50 METROS CON LOTE
43; AL ESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE 21; Y
AL OESTE, 19.00 METROS CON LOTE 23, TODAS
MISMA MANZANA, INSCRITO BAJO NUMERO
188,770, VOLUMEN 332, SECCION PRIMERA EN
REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO
ESTA CIUDAD. AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR
SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE
CONDUCTO Y SEÑALO DOCE HORAS DIA DIEZ DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL PARA QUE TENGA
LUGAR EN LOCAL JUZGADO. SIRVIENDO BASE
CANTIDAD DE \$211,000.00 (DOSCIENTOS ONCE
MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y SERA
POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES

DE DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA
DICIEMBRE 1 DE 1999 - LA SECRETARIA PRIMERA
DE ACUERDOS.- LIC VIVIANA EDITH PICOS
ROSAS RUBRICA -
A15469

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL ESTA CIUDAD JUICIO HIPOTECARIO
PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. EN
CONTRA CASIMIRO ESTRADA ACUNA Y MARICELA
MONTAÑO VALENZUELA DE ESTRADA, NUMERO DE
EXPEDIENTE 626/97 EL JUEZ ORDENO SACAR
REMATE PRIMERA ALMÓNEDA INMUEBLE Y SUS
CONSTRUCCIONES UBICADO EN CALLE DOCTOR
PALIZA NUMERO 114, FRACCIONAMIENTO
PROLONGACION LOTE NUMERO 05, MANZANA 01,
COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 13.50 METROS CON
CALLE DOCTOR PALIZA, AL SUR, 13.50 METROS
CON LOTES 16 Y 17, AL ESTE, 20.70 METROS CON
LOTE NUMERO 06, Y AL OESTE, 20.70 METROS CON
LOTE NUMERO 04, SUPERFICIE 279.45 METROS
CUADRADOS POSTURA LEGAL CUBRA DOS
TERCERAS PARTES DE \$280,000.00 SEÑALARONSE
TENGA VERIFICATIVO LOCAL ESTE TRIBUNAL
REMATE REFERENCIA 12.00 HORAS 15 DE
FEBRERO DEL 2000 CONVOQUESE POSTORES -
HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 11 DE 1999 -
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA
GLORIA CARRANZA JIMENEZ.- RUBRICA -
A251911

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
EN EL JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO
225/98 PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE
MEXICO, S.A. CONTRA HECTOR DAVID FLORES
HERNANDEZ. EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL
SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL 22 DE FEBRERO DE
2000, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE
REMATE EN PRIMERA ALMÓNEDA DEL SIGUIENTE
BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO CON CLAVE
CATASTRAL 360017129025 Y CASA HABITACION
UBICADA EN AVENIDA TONATIU NUMERO 173,
FRACCIONAMIENTO VALLE DEL MARQUEZ DE ESTA
CIUDAD E IDENTIFICADA COMO LOTE DE TERRENO
NUMERO 4 DE LA MANZANA NUMERO 34 CON UNA
SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS CON
LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL
NORTE, 7.00 METROS CON LOTE NUMERO 27; AL
SUR, EN 7.00 METROS CON AVENIDA TONATIU; AL
ESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE NUMERO 03; Y
AL OESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE NUMERO
05. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA
CANTIDAD DE \$92,000.00 (NOVENTA Y DOS MIL
PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE
CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA
CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 25 DEL
2000.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS -
MLIC VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA -
A252911

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 725/98 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LICENCIADO JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., CONTRA GILBERTO SAINZ COVARRUBIAS SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA FRACCION OESTE LOTE 11 MANZANA 28 FRACCIONAMIENTO BELLA VISTA DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 225.00 METROS CUADRADOS, COLINDANCIAS Y MEDIDAS: NORTE, 7.50 METROS CON LOTE 5 MISMA MANZANA 28; SUR, 7.50 METROS CON CALLE NAPOLES; ESTE, 30.00 METROS CON FRACCION ESTE DEL MISMO LOTE 11; OESTE, 30.00 METROS CON LOTE 10 MISMA MANZANA. INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 98,923 VOLUMEN II DE LA SECCION PRIMERA REMATE VERIFICARSE 16 FEBRERO DE 2000, 13 HORAS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$235,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOCARSE A POSTORES Y ACREEDORES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 24 DEL 2000.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ -RUBRICA.- A258 9 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 377/97, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, EN CONTRA DE HECTOR VILLALOBOS QUIDERA y LETICIA PEÑA TAPIA, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 11.00 HORAS DEL DIA 01 DE FEBRERO DEL 2000 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 33 (TREINTA Y TRES), MANZANA III (TRES), CON UNA SUPERFICIE DE 79.79 METROS CUADRADOS (SETENTA Y NUEVE METROS CON SETENTA Y NUEVE CENTIMETROS CUADRADOS), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 18.00 METROS (DIECIOCHO METROS) CON LOTE NUMERO 34 (TREINTA Y CUATRO); AL SUR, EN 18.00 METROS (DIECIOCHO METROS) CON LOTE NUMERO 32 (TREINTA Y DOS); AL ESTE, EN 3.35 METROS (TRES METROS TREINTA Y CINCO CENTIMETROS) y 2.30 METROS (DOS METROS TREINTA CENTIMETROS) CON LOTES 12 y 34; Y AL OESTE, EN 5.65 METROS (CINCO METROS SESENTA Y CINCO CENTIMETROS) CON AVENIDA 18. EL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE SERA LA CANTIDAD DE: \$152,668.10 (SON: CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y

OCHO PESOS 10/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO.- H NOGALES, SONORA, DICIEMBRE 3 DE 1999.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.- A171 7 9

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EL JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 1022/97, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA ALBERTO CARRILLO MARTINEZ, EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL SEÑALO LAS 8:30 HORAS DEL 16 DE FEBRERO DE 2000 PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA EN LA CALLE GENERAL PESQUEIRA NUMERO 664 DEL FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS TERCERA ETAPA DE ESTA CIUDAD, E IDENTIFICADA COMO LOTE DE TERRENO NUMERO 9 DE LA MANZANA NUMERO LXV, CON UNA SUPERFICIE DE 136.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 8.00 METROS CON CALLE GENERAL PESQUEIRA; AL SUR, EN 8.00 METROS CON LOTE NUMERO 20; AL ESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 8; y AL OESTE, 17.00 CON LOTE NUMERO 10. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 12 AÑO 2000.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA.- LIC. MARIA ELIZABETH MEDINA ARMENTA.- RUBRICA.- A172 7 9

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C. JUEZ SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE NUMERO 404/97, JUICIO HIPOTECARIO BANCO INVERLAT, S.A. CONTRA MARIA GUILLERMINA LOZANO DOMINGUEZ DE MEDINA y FEDERICO MEDINA MARTINEZ, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE NUMERO 2º, DE LA MANZANA XXXIV, CON SUPERFICIE DE 179.74 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.14 METROS COLINDA CON LOTE 1; AL SUR, EN 12.07 METROS CON CALLE PALOMA; AL ESTE, EN 19.42 METROS CON CALLE PEÑA COLORADA; y AL OESTE, EN 18.78 CON LOTE 2B. AVALUO: \$93,200.00 (SON: NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- AL EFECTO, SE SEÑALAN LAS OCHO TREINTA HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL PARA QUE TENGA VERIFICATIVO DILIGENCIA DE REMATE EN LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 11 DEL

AÑO 2000- C SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS- POR AUSENCIA- MARIA ELIZABETHMEDINA ARMENTA- RUBRICA-
A170 79JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.

C.C. ANGEL ALFONSO GARCIA SOTELO Y BEATRIZ EUGENIA ROMERO ALVAREZ DE GARCIA
PRESENTE

--- Dentro del juicio Especial Hipotecario, expediente 1470/97, promovido por Lic. Agustín R. Cortez Rosas, Apoderado BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, contra ANGEL ALFONSO GARCIA SOTELO Y BEATRIZ EUGENIA ROMERO ALVAREZ DE GARCIA, por auto de fecha nueve de Noviembre del año en curso, se ordenó notificar a Ustedes los puntos resolutive de la sentencia definitiva de fecha 13 de Octubre de mil novecientos noventa y nueve, que a la letra dicen: --- **"PUNTOS RESOLUTIVOS** --- PRIMERO. - Satisfechos todos y cada uno de los presupuestos procesales necesarios para que el presente juicio tenga existencia jurídica y vâldex formal, se entró al fondo de la controversia planteada. --- SEGUNDO. - La parte actora BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, acreditó los extremos de la acción hipotecaria, mientras que a los demandados se les acusó la correspondiente rebeldia, en consecuencia. --- TERCERO. - Se condena a los demandados ANGEL ALFONSO GARCIA SOTELO Y BEATRIZ EUGENIA ROMERO ALVAREZ DE GARCIA, a cubrir a favor de la actora el pago de la cantidad de \$145,223.97 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS 97/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de suerte principal; más el pago de la cantidad de \$16,389.40 (DIECISEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 40/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de 15 erogaciones vencidas comprendidas del 27 de Agosto de 1996, al 27 de Octubre de 1997, mas las que se sigan venciendo; así como al pago de la cantidad de \$1,320.92 (MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 92/100 M.N.) por concepto de intereses moratorios causados al día 31 de Octubre de 1997, mas los que se sigan causando así como al pago de los intereses normales vencidos, más los que se sigan venciendo hasta la total liquidación del adeudo a razón de lo pactado en el contrato de crédito y previa su legal regulación en la via incidental. --- CUARTO. - Se condena al demandado a cubrir a favor de la actora los gastos y costas del juicio previa su legal regulación, y en caso de que no de cumplimiento voluntario al presente fallo en un término de CINCO DÍAS, hágase trance y remate del bien inmueble dado en garantía." --- Haciéndose saber a ANGEL ALFONSO GARCIA SOTELO Y BEATRIZ EUGENIA ROMERO ALVAREZ DE GARCIA, que cuentan con un término de sesenta días a partir de la última publicación, para interponer el recurso de apelación en contra de dicha sentencia.

CIUDAD OBREGÓN, SONORA, NOVIEMBRE 18 DE 1999.- SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-
A240 9-----
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. MARGARITA GRIJALVA MONTEVERDE
PRESENTE

--- DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 2160/97, PROMOVIDO LICENCIADO AGUSTIN R. CORTEZ ROSAS APODERADO DE BANCA SERFIN, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE MARGARITA GRIJALVA MONTEVERDE, POR AUTO DE FECHA UNO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SE ORDENO NOTIFICAR A USTED LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, MISMO QUE A LA LETRA

DICEN: -----

PUNTOS RESOLUTIVOS -----

--- **PRIMERO.**- Este juzgado es competente para conocer y decir el presente juicio, así como la vía elegida por la actora resultó ser la correcta y procedente -----

--- **SEGUNDO.**- La parte actora **BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN**, por conducto de su Apoderado General para pleitos y cobranzas acreditó plenamente los elementos de su acción, mientras que la demandada fue juzgada en rebeldía en consecuencia -----

--- **TERCERO.**- Se condena a **MARGARITA GRIJALVA MONTEVERDE**, en su carácter de demandada, a pagar en favor de la actora la cantidad de \$116,878 81 (CIENTO DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 81/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital. -----

--- **CUARTO.**- Se ordena a la parte demandada al pago de la cantidad de \$3,053 42 (TRES MIL CINCUENTA Y TRES PESOS 42/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de erogaciones vencidas. -----

--- **QUINTO.**- Se condena a la parte demandada al pago de los intereses ordinarios y moratorios vencidos más los que se sigan generando hasta la total solución de adeudo, a razón de lo estipulado en el contrato base de la acción y bajo los términos y en las condiciones establecidas en el cuerpo de esta resolución. -----

--- **SEXTO.**- Por los motivos expuestos en la parte considerativa del presente fallo, se absuelve a la demandada de pago alguno por concepto de prima de seguros y gastos de cobranza -----

--- **SEPTIMO.**- Asimismo, habiéndose deducido una acción de condena, con fundamento en el artículo 80 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se ordena a la demandada a pagar a favor de la actora los gastos y costas del juicio, previa su legal regulación. -----

--- **OCTAVO.**- Por lo último, para el supuesto de que la parte reo incumpla en el pago de las cantidades a que fue condenada dentro de los cinco días siguientes a que el presente fallo cause ejecutoria, sáquese a remate el bien inmueble hipotecado y con su producto hágase pago al actor de las sumas adeudadas. -----

--- **HACIENDOLE SABER A MARGARITA GRIJALVA MONTEVERDE, QUE CUENTA CON UN TERMINO DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACION EN CONTRA DE DICHA SENTENCIA.** -----

CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 13 DE 1999.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-
A241 9

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

**C.C. EZEQUIEL SANCHEZ VILLA Y ROSA LINDA ROBLES MASCAREÑO DE SANCHEZ,
PRESENTE**

--- DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 155/99, PROMOVIDO LICENCIADO **LEONARDO SOTO CECENA** APODERADO DE **BANCA SERFIN, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN** EN CONTRA DE **EZEQUIEL SANCHEZ VILLA Y ROSA LINDA ROBLES MASCAREÑO DE SANCHEZ**, POR AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE ORDENO NOTIFICAR A USTEDES LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TATORCE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, MISMO QUE A LA LETRA DICEN -----

PUNTOS RESOLUTIVOS -----

--- **PRIMERO.**- Este juzgado ha sido competente para conocer y decir del presente juicio, así como la vía elegida por la actora para su tramitación resultó ser la correcta y procedente -----

- - **SEGUNDO.**- La parte actora BANCA SERFIN, S.A INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, por conducto de su Apoderado General para Pleitos y Cobranzas, acreditó plenamente los elementos de su acción, mientras que los demandados fueron juzgados en rebeldía - - - - -

- - **TERCERO.**- Se condena a los demandados **EZEQUIEL SANCHEZ VILLA Y ROSA LINDA ROBLES MASCAREÑO DE SANCHEZ**, a pagar a favor de la parte actora , la cantidad de \$47,146 00 (CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal - - - - -

- - **CUARTO.**- Asimismo los demandados deberán cubrir a favor del actor las cantidades que en ejecución de sentencia resulten por concepto de disposiciones adicionales, erogaciones vencidas, intereses ordinarios e intereses moratorios generados y que se sigan venciendo hasta la total solución del adeudo a razón de lo pactado en el contrato base de la acción y acorde a las condiciones establecidas en este fallo - - - - -

- - **QUINTO.**- Por los motivos expuestos en la parte considerativa, se absuelve a la reo de pago alguno por concepto de primas de seguro vencidas que le fueron reclamadas en el inciso d) del capítulo de prestaciones, por los motivos expuestos en la parte considerativa del presente fallo - - - - -

- - **SEXTO.**- habiéndose deducido en la causa una acción de condena, con fundamento en el artículo 80 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, se condena a los demandados a pagar a favor de la actora los gastos y costas del juicio, previa su legal regulación en la vía incidental - - - - -

- - **SEPTIMO.**- Por último, para el supuesto de que la reo incumpla en el pago de las prestaciones a que fue condenada dentro de los cinco días siguientes a que el presente fallo cause ejecutoria, sáquese a remate el bien inmueble hipotecado y con su producto hágase pago al actor de las sumas adeudadas - - - - -

- - HACIÉNDOLE SABER A **EZEQUIEL SANCHEZ VILLA Y ROSA LINDA ROBLES MASCAREÑO DE SANCHEZ**, QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE DICHA SENTENCIA - - - - -

CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 12 DE 1999.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-

A242 9

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

C. RAFAEL CORONADO ARVAYO Y VENTURA SALOMON CHAVEZ DE CORONADO.

PRESENTE

- - - DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 154/99, PROMOVIDO LICENCIADO **LEONARDO SOTO CECENA** APODERADO DE **BANCA SERFIN, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN** EN CONTRA DE **RAFAEL CORONADO ARVAYO Y VENTURA SALOMON CHAVEZ DE CORONADO**, POR AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SE ORDENÓ NOTIFICAR A USTEDES LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, MISMO QUE A LA LETRA DICEN - - - - -

PUNTOS RESOLUTIVOS - - - - -

- - **PRIMERO.**- En este Juzgado ha sido competente para conocer y decidir el presente juicio, así como la vía elegida por la actora resultó ser la correcta y procedente - - - - -

- - **SEGUNDO.**- La parte actora **BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN**, por conducto de su Apoderado General para Pleitos y Cobranzas, acreditó plenamente los elementos de su acción, mientras que los demandados fueron juzgados en rebeldía, en consecuencia - - - - -

- **TERCERO.**- Se condena a **RAFAEL CORONADO ARVAYO Y VENTURA SALOMON**

CHAVEZ DE CORONADO, en su carácter de parte demandada, a pagar a favor de la actora la cantidad de \$48,450.00 (CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por suerte principal, derivada de capital por primera disposición.

CUARTO.- Se condena a la parte demandada al pago de las cantidades que en ejecución de sentencia resulten por concepto de disposiciones adicionales erogaciones vencidas y no cubiertas, intereses normales y moratorios causados y que se sigan generando.

QUINTO.- por los motivos expuestos en la parte considerativa del presente fallo, se absuelve a la demanda de pago alguno por concepto de primas de seguros.

SEXTO.- Habiéndose deducido una acción de condena, con fundamento en el artículo 80 del Código de Precedimientos Civiles para el Estado, se condena a la demandada a pagar a favor de la actora los gastos y costas del juicio, previa su legal regulación.

SEPTIMO.- Por último, para el supuesto de que la parte reo incumpla en el pago de las cantidades a que fue condenada dentro de los cinco días siguientes a que el presente fallo cause ejecutoria, sáquese a remate el bien inmueble hipotecado y con su producto hágase pago al actor de las sumas adeudadas.

HACIÉNDOLE SABER A RAFAEL CORONADO ARVAYO Y VENTURA SALOMON CHAVEZ DE CORONADO, QUE CUENTA CON UN TERMINO DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE DICHA SENTENCIA.

CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 4 DE 1999. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA GABRIELA CAREAGA MACIAS.- RUBRICA.-
A243 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

C. DAVID CARRILLO OCHOA.
PRESENTE

DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 1269/97, PROMOVIDO LICENCIADO **AGUSTIN R. CORTEZ ROSAS** APODERADO DE **BANCA SERFIN, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN** EN CONTRA DE **DAVID CARRILLO OCHOA**, POR AUTO DE FECHA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SE ORDENO NOTIFICAR A USTED LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, MISMO QUE A LA LETRA DICEN:

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Satisfechos todos y cada uno de los presupuestos procesales necesarios para que el presente juicio tenga existencia jurídica y validez formal, se entró al fondo de la controversia planteada.

SEGUNDO.- La parte actora **BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN**, por conducto de su Representante Legal LIC. **AGUSTÍN R. CORTEZ ROSAS**, acreditó los extremos de la acción hipotecaria, mientras que al demandado se le acusó la correspondiente rebeldía, en consecuencia.

TERCERO.- Se condena al demandado **DAVID CARRILLO OCHOA**, a cubrir a favor de la actora el pago de la cantidad de \$ 147,720.41 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 41/100 M.N.), por concepto de suerte principal; mas el pago de la cantidad de \$ 13,355.70 (TRECE MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 70/100 M.N.), por concepto de 12 erogaciones vencidas comprendidas del 27 de Agosto de 1996, al 27 de Julio de 1997, mas las que se sigan venciendo; así como el pago de la cantidad de \$ 1,147.58 (UN MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 58/100 M.N.), por concepto de intereses moratorios causados al día 31 de Julio de 1997, mas los que se sigan causando así como al pago de los intereses normales vencidos,

mas los que se sigan venciendo hasta la total liquidación del adeudo; a razón de lo pactado en el contrato de crédito, previa su legal regulación en la vía incidental. -----

- - - **CUARTO.-** Se condena a la demandada a cubrir a favor de la actora los gastos y costas del juicio previa su legal regulación, y en caso de que no de cumplimiento voluntario al presente fallo en un término de CINCO DÍAS, hágase trance y remate del bien inmueble dado en garantía. -----

- - - HACIENDOLE SABER A **DAVID CARRILLO OCHOA**, QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE DICHA SENTENCIA. - -

CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 3 DE 1999.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-

A244 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

C. JOSE LUIS VALENZUELA CALDERON Y ANA SILVIA TORRES MUÑOZ DE VALENZUELA.

PRESENTE

- - - DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 1723/97, PROMOVIDO LICENCIADO **AGUSTIN R. CORTEZ ROSAS** APODERADO DE **BANCA SERFIN, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN** EN CONTRA DE **JOSE LUIS VALENZUELA CALDERON Y ANA SILVIA TORRES MUÑOZ DE VALENZUELA**, POR AUTO DE FECHA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SE ORDENO NOTIFICAR A USTED LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, MISMO QUE A LA LETRA DICEN: -----

----- **PUNTOS RESOLUTIVOS** -----

- - - **PRIMERO.-** Satisfechos todos y cada uno de los presupuestos procesales necesarios para que el presente juicio tenga existencia jurídica y validez formal, se entró al fondo de la controversia planteada. -----

- - - **SEGUNDO.-** La parte actora **BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN**, por conducto de Representante Legal LIC. **AGUSTIN R. CORTES ROSAS**, acreditó los extremos de la acción hipotecaria, mientras que a los demandados se les acusó la correspondiente rebeldía, en consecuencia. -----

- - - **TERCERO.-** Se condena a los demandados **JOSE LUIS VALENZUELA CALDERON Y ANA SILVIA TORRES MUÑOZ DE VALENZUELA**, a cubrir a favor de la actora el pago de la cantidad de \$ 111,018 51 (CIENTO ONCE MIL DIECIOCHO PESOS 51/100 M.N.), por concepto de capital; al pago de la cantidad de \$ 8,426.36 (OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 36/100 M.N.), por concepto de 11 erogaciones vencidas que comprenden del 27 de Agosto de 1996, al 27 de Junio de 1997, mas las que se sigan venciendo; así como al pago de la cantidad de \$ 756 51 (SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 51/100 M.N.), por concepto de moratorios causados, mas los que se sigan causando; al pago de los intereses normales vencidos, mas los que se sigan venciendo, hasta la total liquidación del adeudo; a razón de lo pactado en el contrato de Crédito, previa su legal regulación en la vía incidental. -----

- - - **CUARTO.-** Se condena al demandado cubrir a favor de la actora los gastos y costas del juicio previa su legal regulación, y en caso de que no de cumplimiento voluntario al presente fallo en un término de CINCO DIAS, hágase trance y remate del bien inmueble dado en garantía. -----

- - - HACIENDOLE SABER A **JOSE LUIS VALENZUELA CALDERON Y ANA SILVIA TORRES MUÑOZ DE VALENZUELA**, QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE DICHA SENTENCIA. -----

CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 3 DE 1999.- C. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A245 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

**C. NOHE GARCIA BALDENEGRO Y JUANA BEATRIZ ROSAS CRUZ DE
GARCIA.
PRESENTE**

--- DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 169/97,
PROMOVIDO LICENCIADO **AGUSTIN R. CORTEZ ROSAS** APODERADO DE **BANCA
SERFIN, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN** EN
CONTRA DE **NOHE GARCIA BALDENEGRO Y JUANA BEATRIZ ROSAS CRUZ DE
GARCIA**, POR AUTO DE FECHA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SE
ORDENO NOTIFICAR A USTEDES LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA
DEFINITIVA DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
NUEVE, MISMO QUE A LA LETRA DICEN:-----

PUNTOS RESOLUTIVOS-----

--- **PRIMERO.**- Satisfechos todos y cada uno de los presupuestos procesales necesarios
para que el presente juicio tenga existencia jurídica y validez formal, se entró al fondo de
la controversia planteada-----

--- **SEGUNDO.**- La parte actora **BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN**, por conducto de su Representante Legal
LIC. AGUSTÍN R. CORTEZ ROSAS, acreditó los extremos de la acción hipotecaria,
mientras que a los demandados se les acusó la correspondiente rebeldía, en
consecuencia-----

--- **TERCERO.**- Se condena a los demandados **NOHE GARCIA BALDENEGRO Y
JUANA BEATRIZ ROSAS CRUZ DE GARCIA**, a cubrir a favor de la actora el pago de la
cantidad de \$ 105,116.21 (CIENTO CINCO MIL CIENTO DIECISEIS PESOS 21/100
MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal, mas el pago de la cantidad de \$
2,967.28 (DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 28/100 MONEDA
NACIONAL), por concepto de 5 erogaciones vencidas comprendidas del 27 de Agosto de
1996, al 27 de Diciembre de 1996, mas las que se sigan venciendo; así como el pago de
la cantidad de \$ 215.01 (DOSCIENTOS QUINCE PESOS 01/100 MONEDA NACIONAL),
por concepto de intereses moratorios causados al día 31 de Diciembre de 1996, mas los
que se sigan causando así como al pago de los intereses normales vencidos, mas los que
se sigan venciendo hasta la total liquidación del adeudo; a razón de lo pactado en el
contrato de crédito, previa su legal regulación en la vía incidental-----

--- **CUARTO.**- Se condena al demandado cubrir a favor de la actora los gastos y costas
del juicio previa su legal regulación, y en caso de que no de cumplimiento voluntario al
presente fallo en un término de CINCO DÍAS, hágase trance y remate del bien inmueble
dado en garantía-----

--- HACIENDOLE SABER A **NOHE GARCIA BALDENEGRO Y JUANA BEATRIZ
ROSAS CRUZ DE GARCIA**, QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A
PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA INTERPONER EL RECURSO DE
APELACIÓN EN CONTRA DE DICHA SENTENCIA.-----

CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 3 DE 1999.- C. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A246 9

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

--- C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERO INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EXPEDIENTE NO. 1774/98, JUICIO HIPOTECARIO, BANCO INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, CONTRA CONRADO SIERRA, DICTO SENTENCIA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES.

PRIMERO.- Este Juzgado ha sido competente para conocer y decidir el presente Juicio, y la via elegida por el actor es la correcta.

SEGUNDO.- La parte actora BANCO INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, por conducto de su apoderado legal, acreditó debidamente su acción en contra del C. CONRADO SIERRA, quien fue juzgado en rebeldía, en consecuencia.

TERCERO.- Se condena al demandado C. CONRADO SIERRA, a pagar en favor de la actora, la cantidad \$388,370.65 (TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS 65/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal.

CUARTO.- Se condena al demandado a cubrir a favor de la actora la cantidad de \$5,338.60 (CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 60/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de intereses moratorios vencidos del mes de diciembre de 1994 al mes de octubre de 1998, más los que se sigan venciendo hasta la total solución del adeudo, a partir del día siguiente del 7 de octubre de 1998, conforme a lo pactado en el contrato base de la acción, previa su legal regulación en la via incidental.

QUINTO.- Se condena al demandado al pago de la cantidad de \$800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de gastos de cobranzas.

SEXTO.- Se condena al demandado a cubrir a favor de la actora la cantidad de \$118.00 (CIENTO DIECIOCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto del Impuesto al Valor Agregado, a los gastos de cobranza, por disposiciones de las Leyes Fiscales.

SEPTIMO.- Se condena al demandado al pago de la cantidad de \$4,778.27 (CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 27/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de primas de seguro cubiertas, del mes de diciembre de 1994 al mes de octubre de 1998, más las que se sigan cubriendo hasta la total solución del adeudo, conforme a lo pactado en el contrato base de la acción.

OCTAVO.- Se condena al demandado al pago de los gastos y costas que se hayan originado con motivo del presente juicio, lo anterior con fundamento en el artículo 80 del Código Adjetivo Civil Local, previa su regulación en la via incidental.

NOVENO.- Para el caso de que el demandado no cumpla voluntariamente con la presente sentencia dentro del término de cinco días a partir de que la misma quede firme, hágase trancé y remate del bien inmueble hipotecado y con su producto pago al actor de las prestaciones reclamadas.

DECIMO.- NOTIFIQUESE LA SENTENCIA QUE SE EMITE mediante edictos que se publiquen tanto en el Boletín Oficial del Estado y periódico "El Cambio", así como mediante cédula que se fije en los estrados de este Juzgado, por una sola vez, haciéndosele saber a la demandada que tiene un término de sesenta días contados a partir de la fecha en que se realice la última publicación para apelar la presente sentencia.

ASI LO RESOLVIO Y FIRMA la C. Juez Primero de lo Civil, LICENCIADA JESUS GABRIELA LABORIN GALVEZ, ante la Secretaria de Acuerdos, LICENCIADA BEATRIZ VALENCIA CORDOVA, que autoriza y da fe.--- DOY FE.---

HERMOSILLO, SONORA, ENERO 20 DEL 2000.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA.- RUBRICA.
A257 9

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

A209 8 9 10

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: OSCAR ABEL ARAIZA MARTINEZ.- RADICÓSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIO CARMEN ESTHELA LOPEZ ORTEGA; HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 889/99.- HERMOSILLO, SONORA, 27 DE OCTUBRE DE 1999.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVII - RUBRICA.

EDICTO :
C. PLACIDO PALOMARES ZAZUETA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2472/92 RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO INCIDENTE DE EJECUCION FORZOZA DE CONVENIO PROMOVIDO POR RAQUEL VAZQUEZ LOPEZ CONTRA USTED, SE LE EMPLAZA CONTESTE DEMANDA EN TRES DIAS AUMENTADOS A QUINCE DIAS MAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACION A FIN DE QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASI COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE HARAN Y SURTIRAN EFECTO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO

FAMILIAR QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 7 DE 1999.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
A183 7 8 9

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: ARTURO BELTRAN MEDINA, RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIO MARIA JESUS PIERROS ESTRADA; HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE 840/99.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-
A210 8 9 10

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: AMADOR SALOMON HURTADO.- RADICADO JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIO CARMEN BAEZ, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE 954/99.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NEREIDA MARQUEZ ROMERO.- RUBRICA.-
A211 8 9 10

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 40/2000 MARIA GPE. MERINO PROMOVIO DECLARATIVO PROPIEDAD BIEN INMUEBLE COLONIA EMPALME NOGALES ESTA CIUDAD SUPERFICIE 254.90 METROS CUADRADOS: NORTE, 16.94 METROS CUADRADOS MIGUEL MORALES A.; SUR, 17.32

METROS CUADRADOS RITA DE AMARILLA; ESTE, 15.15 METROS CUADRADOS ALICIA GOMEZ; OESTE, 14.61 METROS CUADRADOS CALLE UNION. TESTIMONIAL NUEVE TREINTA HORAS 7 MARZO DEL 2000. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-
A196 8 9 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EMPLACESE A JOSE MADA SALAZAR DE LA DEMANDA ORDINARIA CIVIL PRESCRIPCION ADQUISITIVA PROMOVIDA POR GERONIMO PEREZ CORTEZ, COPIAS TRASLADO ESTE JUZGADO TERMINO CONTESTAR DEMANDA TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION. EXPEDIENTE 1481/99.- H. NOGALES, SONORA, NOVIEMBRE 17 DE 1999.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-
A197 8 9 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EMPLACESE A JORGE EDUARDO IRURETAGOYENA MORALES, JESUS PESQUEIRA MORALES Y MARIA DEL CARMEN MORALES DE ROBLES DE LA DEMANDA ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION ADQUISITIVA PROMOVIDA POR JOSE GRACIA MORALES, COPIAS TRASLADO ESTE JUZGADO TERMINO CONTESTAR DEMANDA CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION. EXPEDIENTE 1270/96.- H. NOGALES, SONORA, DICIEMBRE 6 DE 1999.- C. SECRETARIA SEGUNDA.- POR AUSENCIA.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A198 8 9 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
JURISDICCION VOLUNTARIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPEDIENTE 1995/99 PROMOVIO CONSUBLO MORENO DE BARAJAS, OBJETO PRESCRIBIR SIGUIENTE BIEN: FRACCION DE TERRENO SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDACIAS: NORTE, 4.91 METROS CON PROPIEDAD MANUEL BARAJAS; SUR, 9.01 METROS CON PROLONGACION CALLE PIERSON; ESTE, 2.89 METROS . 2.26 METROS Y 7.06 METROS CON ANTIGUA PROPIEDAD DE JOSEFINA GONZALEZ OCHOA; Y OESTE, 11.01 METROS CON PROPIEDAD CARLOS LEWIS. SUPERFICIE TOTAL 79.71 METROS CUADRADOS. RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL LAS DIEZ HORAS DIA QUINCE FEBRERO AÑO EN CURSO. HACIENDOSE CONOCIMIENTO

INTERESADOS PASAR DEDUCIR SUS DERECHOS.- H. NOGALES, SONORA, ENERO 5 DEL 2000.- C. SECRETARIO PRIMERO.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.- A205 8 9 10

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 1077/80 RELATIVO AL JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR BERTHA LEYVA GONZALEZ, SE HA PROMOVIDO JURISDICCION VOLUNTARIA CON EL OBJETO DE ADQUIRIR LA PRESCRIPCION DE LA PROPIEDAD SE ORDENA NOTIFICAR A LOS COLINDANTES ASI COMO OTRO INTERESADO A AUDIENCIA QUE TENDRA VERIFICATIVO ESTE JUZGADO DIA 21 DE FEBRERO DEL 2000 EL INMUEBLE CONSISTENTE EN EL LOTE NUMERO VEINTIUNO DE LA MANZANA NUMERO QUINCE DE LA COLONIA NOROESTE CON SUPERFICIE DE DOSCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, CON VEINTIUN METROS CINCUENTA CENTIMETROS CON EL LOTE VEINTITRES; AL PONIENTE, EN DIEZ METROS CON EL LOTE VEINTIDOS; AL ORIENTE, EN DIEZ METROS CON CALLEJON SIN NOMBRE TODOS DE LA MANZANA QUINCE.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A173 7 8 9

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 570/99 EMMA ALICIA RODRIGUEZ GAMEZ VIUDA DE ESTRADA, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA A FAVOR DEL SIGUIENTE INMUEBLE: UBICADO EN AVENIDA MOCORITO ENTRE CIUDAD CAMARGO Y CALLE PARRAL EN EL CUARTEL PALO VERDE, SUPERFICIE 225.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 10.00 METROS CON AVENIDA MOCORITO; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE 14; ESTE, 22.50 METROS CON LOTE 5; AL OESTE, 22.50 METROS CON LOTE 3. TESTIMONIAL DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL. SE CITA A RAMON PEREZ REYNOSO PARA QUE COMPAREZCA AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, SE LE TENDRA POR CONFORME CON LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA. RUBRICA
A259 9 10 11

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA CATALINA RENDON ALVAREZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 83/2000.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA LEON FONTES.- RUBRICA.- A236 9 12

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR BENJAMIN ARELLANO GOMEZ. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO A JUNTA DE HEREDEROS EL DIA 29 DE FEBRERO DEL 2000 DOS MIL, A LAS 9:00 NUEVE HORAS A.M. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1754/99.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALINDA MORALES PALAFOX.- RUBRICA.- A237 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO PICON SERVIN. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS 10:00 HORAS 25 DE FEBRERO DEL 2000, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 111/2000.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.- A238 9 12

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARMANDO ELIAS LEPRO HINOJOS. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA CATORCE DE FEBRERO DEL DOS MIL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 65/2000 SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC PATRICIA LEON FONTES RUBRICA
A247 9 12

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

AL EXPEDIENTE 2998/99 RELATIVO SUCESION
INTESTAMENTARIA A BIENES DE VICTOR JOSE
SAENZ FELIX DENUNCIADO POR MARIA
DOLORES COUVILLIER PARRA. SEÑALARONSE
LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES
DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL, PARA
VERIFICARSE JUNTA HEREDEROS.
CONVOQUESE PERSONAS CREANSE CON
DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES PARA
QUE SE PRESENTEN A DEDUCIR SUS
DERECHOS.- CIUDAD OBREGON, SONORA,
ENERO 6 DEL AÑO 2000.- SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES
GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
A248 9 12

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL
ANGEL ARMENTA RUIZ. CONVOQUESE A
QUIENES CREANSE CON DERECHO A
HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS
DOCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE FEBRERO
DEL DOS MIL, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 115/2000.- SECRETARIA PRIMERA
DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA LEON FONTES.-
RUBRICA.-
A249 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE ANTONIO HERNANDEZ BRECEDA,
MARIA OSUNA CADENA. CONVOQUESE A
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS
CELEBRARSE 11:00 HORAS DEL DIA DIECIOCHO
DE FEBRERO DEL 2000, ESTE JUZGADO.,
EXPEDIENTE NUMERO 53/2000.- GUAYMAS,
SONORA, ENERO 13 DEL 2000.- SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC.
FERNANDO JIMENEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A250 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE DESPINO
MORACHIS MACHADO. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DIA
VEINTITRES FEBRERO AÑO CURSO, LOCAL
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2111/99.-
H. NOGALES, SONORA, ENERO 20 DEL 2000.-
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-

LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-
A253 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL, DE ESTA CIUDAD. RADICOSE
JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL
C. JESUS VALENZUELA MARTINEZ PROMOVIDO
POR FELIPA DELGADO RAMIREZ Y OTROS.
CITASE HEREDEROS Y ACREEDORES A
DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 DEL
CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. JUNTA
DE HEREDEROS SEÑALANDOSE LAS DIEZ
HORAS DEL DIECISIETE DE FEBRERO DEL
AÑO 2000. EXPEDIENTE NUMERO 1650/99.- SAN
LUIS RIO COLORADO, SONORA, DICIEMBRE
2 DE 1999.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESUS SANDOVAL
RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A260 9 12

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO
ELIAS REAL CARRASCO. CONVOQUESE A
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA. A
JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS
DEL DIA ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL,
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
76/2000.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-
LIC. ROSALINA MORALES PALAFOX.- RUBRICA.-
A261 9 12

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE AGUSTIN
GOMEZ OZUNA. CONVOQUESE A QUIENES
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA
DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DIA
QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL, LOCAL
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
1856/99.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-
LIC. LINA MORALES PALAFOX.- RUBRICA.-
A262 9 12

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE DE LA
CRUZ DUARTE SERNA, QUIEN TAMBIEN SE
HACIA LLAMAR CRUZ DUARTE SERNA Y DE
MAURICIA AYALA DE DUARTE. CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ
HORAS DIA CATORCE DE FEBRERO DEL
DOS MIL, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE

Nº 9

NUMERO 368/99.- CIUDAD OBREGON, SONORA,
ENERO 21 DEL 2000.- C. SECRETARIA SEGUNDA
DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE
ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
A263 9 12

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,
SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE RENE YESCAS MURRIETA
PROMOVIDO POR AMELIA BEJARANO OCHOA.
CITENSE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO
HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO
CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO
771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.
JUNTA HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA
LUGAR ESTE H. JUZGADO LAS DOCE HORAS
DEL DIA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL.
EXPEDIENTE NUMERO 518/99.- PUERTO
PEÑASCO, SONORA, ENERO 5 DEL 2000.- C.
SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. EDITH
GICELA BALDERRAMA MONGE.- RUBRICA.-
A144 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL. RADICOSE SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL
RAMIREZ MATA PROMOVIDO POR MARIA LUNA
MARQUEZ Y OTROS. CONVOCANDOSE
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A
DEDUCIR DERECHOS. CELEBRACION JUNTA
DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA
CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL,
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
1238/99.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA,
ENERO 6 DEL 2000.- LA SECRETARIA SEGUNDA
DE ACUERDOS.- LIC. TERESA SANDOVAL
RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A145 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE VERONICA
CASTILLO JAIME. CONVOQUESE QUIENES
CREAN TENER DERECHO A HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS
FEBRERO DOS DIEZ HORAS AÑO 2000, LOCAL
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 258/97.
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC
JOEL AVILEZ OTAÑEZ. RUBRICA.
A146 6 9

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .

RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE

LOS ANGELES COLORES ROBLES Y JESUS
MARIA RAMIREZ ALCOVERDE. CONVOQUESE A
QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA.
JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL
DOS DE FEBRERO DEL 2000, LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2283/99.- C.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
PATRICIA LEON FONTES.- RUBRICA.-
A147 6 9

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO
LUNA AGUILAR. CONVOCASE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS
ONCE DE FEBRERO DEL 2000, LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2314/99.- C.
SECRETARIA SEGUNDA.- LIC. INES GUADALUPE
ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
A148 6 9

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIAN
MANCILLAS RODRIGUEZ Y JUANA LOPEZ
GARCIA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.
JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL
DIA SIETE DE FEBRERO DEL 2000, LOCAL
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
2240/99.- C. SECRETARIO TERCERO DE
ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.
RUBRICA.-
A152 6 9

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE DEL
CASTILLO LANDAVAZO. CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA.
JUNTA DE HEREDEROS 12:00 HORAS DIA
TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO 2000,
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
2134/99.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS. LIC NEREIDA MARQUEZ ROMERO.
RUBRICA
A153 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE LUIS NOEL JACOBO FELIX
CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA. DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE
HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS DIA

OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL. ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE LO CIVIL. EXPEDIENTE NUMERO 912/99.- QUAYMAS, SONORA, DICIEMBRE 13 DE 1999.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA CAMPOS.- RUBRICA.-
A155 6 9

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL SOCORRO CORDOVA VAZQUEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA PRIMERO DE FEBRERO DEL 2000, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2222/99.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-
A156 6 9

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE JESUS CUEVAS DE KRAFFT QUIEN TAMBIEN SE HACE LLAMAR JESUS CUEVAS ESPINOZA, JESUS CUEVAS ESPINOZA DE KRAFFT Y MARIA DE JESUS DE KRAFFT Y ENRIQUE KRAFFT GUTIERREZ, DENUNCIADO POR DORA KRAFFT CUEVAS. SE CONVOCA CON DERECHO A HERENCIA, PRESENTARSE A DEDUCIRLA SUS DERECHOS. JUNTA DE HEREDEROS TENDRA LUGAR LOCAL ESTE JUZGADO EL DIA 2 DE FEBRERO A LAS 10:00 HORAS DEL AÑO DOS MIL. EXPEDIENTE NUMERO 2085/99.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 6 DEL 2000.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.-
A157 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
SE ORDENO RADICAR JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE ANTONIO RAMIREZ MENDOZA, ANTONIO RAMIREZ MENDOZA O ANTONIO MENDOZA. CONVOCANDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES DE LA SUCESION PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIR SUS DERECHOS EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE TENDRA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1657/99.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA

A160 6 9

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADAN LOPEZ MORENO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE FEBRERO DEL 2000, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2265/99.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA LEON FONTES.- RUBRICA.-
A161 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
QUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OFELIA GALINDO LOPEZ. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 12:00 HORAS DEL DIA DOS DE FEBRERO DEL 2000, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1679/99.- QUAYMAS, SONORA, ENERO 12 DEL 2000.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS VON BORSTEL.- RUBRICA.-
A162 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON GUTIERREZ FELIX. CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO 2000, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 29/2000.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-
A163 6 9

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL C. TIBURCIO SAUCEDO MAZON. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1793/98.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA LEON FONTES.- RUBRICA.-
A164 6 9

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA****EDICTO :**

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 74/78 JUICIO INTESTAMENTARIO LICENCIADO JORGE CARLOS DAVILA DEL CAMPO, CESIONARIO DE HECTOR ALFONSO FONTES PARRA CONTRA SUCESION DE FRANCISCO FONTES GALAZ Y DOLORES PARRA DE FONTES. JUEZ SEÑALO DIEZ HORAS SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA LOCAL JUZGADO SIGUIENTES INMUEBLES: 1497-91-84 HECTAREAS DE AGOSTADERO DEL PREDIO EL PARRAL, CORRESPONDIENTE A UNA FRACCION DEL LOTE UNO DEL PREDIO LOS MONREAL UBICADO EN MUNICIPIO DE SANTA ANA, SONORA, QUE COLINDA: NORTE, TERRENO NACIONAL; ESTE, LOTES 3, 2 Y 6; SUROESTE Y NOROESTE, TERRENO NACIONAL INSCRITA BAJO NUMERO 1815, VOLUMEN 10 SECCION PRIMERA, REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE MAGDALENA DE KINO, SONORA. AVALUO: \$898,750.00 M.N.- 125-00-00 HECTAREAS DE AGOSTADERO DEL PREDIO LOS CUERVOS UBICADO DENTRO DEL PREDIO LOS MONREAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA, SONORA, INSCRITO BAJO EL NUMERO 4292 VOLUMEN 10, SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE MAGDALENA, DE KINO, SONORA. AVALUO: \$75,000.00 M.N.- 57-61-01 HECTAREAS DE AGOSTADERO Y 27-85-71 HECTAREAS DE AGRICULTURA DEL PREDIO LAS HORMIGAS, UBICADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA, SONORA, QUE COLINDA: NORTE, COLONIA IGNACIO SOTO Y JESUS QUINTANAR; SUR, CARLOS SALAZAR; ESTE, PREDIO LA BARAJITA; OESTE, COLONIA IGNACIO SOTO. INSCRITO BAJO NUMERO 6024, VOLUMEN 40, SECCION PRIMERA REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE MAGDALENA DE KINO, SONORA. AVALUO: \$241,000.00 M.N.- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION CON SUPERFICIE DE 178.00 METROS CUADRADOS UBICADO EN AVENIDA OBREGON Y CALLF LIBERTAD DE MAGDALENA DE KINO, SONORA, QUE MIDE Y COLINDA: NORESTE, 12.85 METROS SUCESION JESUS FIMBRES; SURESTE, 12.30 METROS AVENIDA OBREGON Y 2.55 METROS; SUROESTE, 12.55 METROS CALLE LIBERTAD; Y NOROESTE, 14.00 METROS MARIA DOLORES FONTES Y HERMANOS; INSCRITA BAJO NUMERO 1956, VOLUMEN 10, SECCION PRIMERA Y 4497, VOLUMEN 10 DE INSTRUMENTOS PRIVADOS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE MAGDALENA DE KINO, SONORA. AVALUO: \$106,700.00 M.N. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$1'321,450.00 (UN MILLON TRESCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE ESTA

CANTIDAD O CANTIDADES EN LO INDIVIDUAL DE DICHS INMUEBLES. C. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. RODRIGO GARCIA CONTRERAS - RUBRICA.
A182 7 9

**JUICIOS DECLARATIVOS DE
AUSENCIA****JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA****EDICTO :**

CITACION PARA JORGE COVARRUBIAS HERNANDEZ, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1391/95 RELATIVO AL JUICIO DE DECLARACION DE AUSENCIA Y PRESUNCION DE MUERTE SE LE CITA PARA QUE COMPAREZCA AL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR EN EL PLAZO DE CIENTO VEINTE DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HACIENDOSE SABER QUIE SE LE DESIGNO COMO SU REPRESENTANTE A LA C. BEATRIZ EUGENIA CELADA DE COVARRUBIAS CON DOMICILIO EN AVENIDA ANGELA PERALTA NUMERO 60, COLONIA PERIODISTA DE ESTA CIUDAD EN LA INTELIGENCIA DE QUE EN DOS AÑOS DESPUES DE LA PRIMERA PUBLICACION PODRA EJERCITARSE LA ACCION DE DECLARACION DE AUSENCIA.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 25 DE 1999.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA LEON FONTES.- RUBRICA.-
A2209 47 52 4 9 14 19

AVISOS NOTARIALES**NOTARIA PUBLICA NUMERO 59
CIUDAD OBREGON, SONORA****EDICTO :**

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 8,955, LIBRO 161, DE FECHA TRES DE ENERO DEL 2000, SE RADICO EN ESTA NOTARIA LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSE MARIA PEREZ LOPEZ, LA SEÑORA ARMIDA GAXIOLA ANGULO VIUDA DE PEREZ ACEPTA LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA Y PROCEDERA A LEVANTAR EL INVENTARIO Y AVALUO DE BIENES HEREDITARIOS. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA. CIUDAD OBREGON, SONORA ENERO 18 DEL 2000. NOTARIO PUBLICO NUMERO 59 LIC JOSEFINA PEREZ CONTRERAS - RUBRICA.
A254 9 12

E S T A T A L

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

Fe de Erratas a la totalidad de las Leyes de Ingresos de los 72 municipios de la Entidad, publicados en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, Edición Especial números 5, 6 7 y 8 de fecha viernes 31 de diciembre de 1999. 2

COORDINACION ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO.

Relación de 23 empresas debidamente autorizadas y registradas como prestadores de servicios de seguridad privada, siendo 4 de ellas de investigación privada. 3

F E D E R A L

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DISTRITO 28

Emplazamiento a los CC. María del Carmen Quintana Olivas y otros, relativo al juicio instaurado en su contra por Ana Bertha Quintana Olivas, en la que demanda su reconocimiento como ejidataria del derecho agrario de Magdalena Quintana Rubal, en el poblado denominado Cardonal y Tres Pueblos, ubicado en el municipio de Hermosillo, Sonora. 6

Emplazamiento a los C. María Luisa Llamas Camacho y otros, relativo al juicio instaurado en su contra por María Tapia González, en la que demanda su reconocimiento como nueva adjudicataria del

derecho agrario de Rafael Avilés Hernández, en el poblado denominado Francisco Villa, ubicado en el municipio de Guaymas, Sonora.

A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 8 a 27

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: 28

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Banco Nacional de México, S.A.	(3)	8, 11, 12
Banco del Atlántico, S.A.		8
Banco Santander Mexicano.		9
Antonio Cázarez Mendívil.		10
Comercial Padrés, S.A. de C.V.		
Unión Crédito Agrícola del Mayo, S.A. de C.V.		
Agroindustrias Unidas de México, S.A. de C.V.		
Fernando Heguertty Ochoa.		11
Agroindustrias Gema, S.A. de C.V.		
Ramón León Moreno.		
Julián Montes Batista.		
Lic. Armando Badilla Peralta.		12
Arturo Martínez Chávez.		
Lic. Miguel Angel Zepeda Núñez.		
Fondo Sonora para Empresas de Solidaridad.		13

JUICIOS HIPOTECARIOS

Banco Nacional de México, S.A.(4) 13, 14

Banca Serfín, S.A.	13
Lic. José Antonio Gutiérrez Plascencia.	14
Banco Inverlat, S.A.(2)	14, 21
Lic. Agustín R. Cortés Rosas.(2)	15
Lic. Leonardo Soto Ceceña.(2)	16, 17
Lic. Agustín R. Cortés Rosas.(3)	18, 19, 20

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Carmen Esthela López Ortega.	21
Promovido por Raquel Vázquez López.	
Promovido por Ma. Jesús Fierros Estrada.	22
Promovido por Carmen Báez.	

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Marfa Gpe. Merino.	22
Promovido por Gerónimo Pérez Cortez.	
Promovido por José Gracia Morales.	
Promovido por Consuelo Moreno de Barajas.	
Promovido por Bertha Leyva González.	23
Promovido por Emma Alicia Rodríguez Gámez viuda de Estrada. ...	

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Catalina Rendón Alvarez.	23
Bienes de Benjamín Arellano Gómez.	
Bienes de Pedro Picón Servín.	
Bienes de Armando Elías Lepró Hinojos.	
Bienes de Víctor José Sáenz Félix.	24
Bienes de Rafael Angel Armenta Ruiz.	

Bienes de Antonio Hernández Breceda y otra.	24
Bienes de Despino Morachis Machado.	
Bienes de Jesús Valenzuela Martínez.	
Bienes de Antonio Elías Real Carrasco.	
Bienes de Agustín Gómez Ozuna.	
Bienes de José de la Cruz Duarte Serna.	
Bienes de René Yescas Murrieta.	25
Bienes de Rafael Ramírez Mata.	
Bienes de Verónica Castillo Jaime.	
Bienes de Ma. de los Angeles Colores Robles y otro.	
Bienes de Antonio Luna Aguilar.	
Bienes de Julián Mancillas Rodríguez y otra.	
Bienes de José del Castillo Landavazo.	
Bienes de Luis Noel Jacobo Félix.	
Bienes de Ma. del Socorro Córdova Vázquez.	26
Bienes de Ma. de Jesús Cuevas de Krafft.	
Bienes de José Antonio Ramírez Mendoza.	
Bienes de Adán López Moreno.	
Bienes de Ofelia Galindo López.	
Bienes de Ramón Gutiérrez Félix.	
Bienes de Tiburcio Saucedo Mazón.	
Contra sucesión de Francisco Fontes Galaz y otra.	27
JUICIOS DECLARATIVOS DE AUSENCIA	
Citación para Jorge Covarrubias Hernández.	27
AVISOS NOTARIALES	
Bienes de José Ma. Pérez López.	27

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el Artículo 299, párrafo segundo, de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1.- Por Palabra , en cada Publicación en menos de una página	\$ 1.00
2.- Por cada página completa en cada publicación	\$ 843.00
3.- Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 1,229.00
4.- Por suscripción anual, enviado al extranjero	\$ 4,295.00
5.- Costo unitario del ejemplar	\$ 7.00
6.- Por copia:	
a) Por cada hoja	\$ 2.00
b) Por certificación	\$ 16.00
7.- Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 2,383.00
8.- Por número atrasado	\$ 23.00

Se recibe

No. del día:	Documentación para publicar	Horario
Lunes	Martes	8:00 a 12:00 Hrs.
	Miércoles	8:00 a 12:00 Hrs.
Jueves	Jueves	8:00 a 12:00 Hrs.
	Viernes	8:00 a 12:00 Hrs.
	Lunes	8:00 a 12:00 Hrs.

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGON, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RIO COLORADO.

REQUISITOS:

- *Solo se publican documentos originales con firma autógrafa
- *Efectuar pago en la Agencia Fiscal

BOLETIN OFICIAL

Director General Lic. Carlos Montcada Ochoa
Garmendia No. 197 Sur
Hermosillo, Sonora C.P. 83000
Tel. (62) 17-45-96 Fax (62) 17-05-56

BI-SEMANARIO